

## PLAGAS DEL CAMPO

## LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA

Ayer dábamos cuenta a nuestros lectores de las proporciones alarmantes que había tomado la langosta en el pueblo de Castelflorite.

Las noticias recibidas hoy contristan el ánimo y ante la magnitud del daño que está ocasionando en aquel pueblo y en otros muchos de la provincia, hay que despertar y acicatear a nuestros representantes en Cortes para que levanten la voz a fin de que el Gobierno socorra urgentemente a estos desgraciados que ven sus cosechas perdidas después de pasar todo el año mil fatigas para subvenir a las necesidades de sus familias.

Copiamos algunos trozos de una carta de don Antonio Loscertales, de Castelflorite, en la que palpita la deprimente emoción, que es el común sentir:

«Todo el monte está invadido por completo con la plaga de la langosta, se nos apoderan de las eras y de todo y han emprendido las viñas: no dejan nada, ya está todo el monte perdido por completo, sobre todo donde hacen la puesta no dejan más que la tierra pura. Yo cuento que no volverán ya nunca más las plantas. El que no ha visto esto no ha visto nunca nada, hay manchas que tienen medio kilómetro y da horror el verlas. Hacen la puesta por todo el monte y será imposible el poder con esta terrible plaga. Todo el mundo está asustado por completo y hay eras en que las mulas no quieren o no pueden andar por las parras.

Yo supongo que se correrán hasta los campos de rastrojo y en muchas de las freginas ya no está más que la paja.

El que no lo ve no puede creer y el año que viene no se podrá sembrar ni un grano y además no podrán vivir los animales, pues tierra arriba no queda nada.

Estamos llamados al hambre con esta terrible plaga: no se ven ni pájaros por el monte y además parece que hasta las piedras llevan luto.»

Al leer estas líneas, se le ocurre a uno que todo comentario sería una profanación.

Señores diputados: ustedes que representan nuestros intereses están en el deber de trabajar sin descanso hasta conseguir del Gobierno los auxilios urgentes para remediar los enormes daños, pues de no hacerlo así, cometerán, por omisión, un verdadero crimen con estos pobres labriegos que contribuyen a las cargas del Estado, y que les votan y eligen a ustedes para hacerles su guía, su tutela y su defensa.

Mientras en Marruecos gastamos tres millones diarios y se sacrifican las vidas de la juventud ausente de los agros, se consigna una mezquina cantidad para combatir las plagas del campo que están sembrando la desolación por todas partes. La emigración se acentúa; es forzosa, pues muchas familias al ver sus hogares destruidos, tienen que marchar a otras partes donde encuentren medios de vida.

De Fraga nos dicen que son ya bastantes las familias que abandonan sus liras y numerosas las que se disponen a hacerlo, forzadas por el hambre y sin esperanza en el obligado, obligadísimo auxilio del Estado.

¿Puede consentirse, con un encomiamiento de hombres, que sigan así las cosas?

Los representantes en Cortes y el Gobierno tienen la palabra.

Más tarde... es posible que sólo reste la acción recia y decidida de las poblaciones, desesperadas y hambrientas.



**PRIMER ANIVERSARIO**  
POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## Doña Pilar Martínez Domínguez de Solana

QUE FALLECIO EL DIA 14 DE JULIO DE 1921

Confortada con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

*Sus apenados esposo don Santos; hijos Pilar, Santos, Angel y Enrique; hermanos, hermanos políticos y demás familia, recuerdan a sus amigos tan triste fecha y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren mañana 14 en las Iglesias de la Catedral, San Lorenzo, San Pedro, Santo Domingo y San Vicente el Real (Compañía), así como la Hora Santa, serán aplicadas por su eterno descanso. La familia suplica y agradecerá la asistencia.

Huesca, 13 de Julio de 1922.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Huesca y Jaca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Temas nacionales

## EL PELIGRO CATALAN

El conocido periodista Adolfo Marsillach comenta en «El Imparcial» el banquete organizado por la Liga regionalista catalana.

Comienza copiando unos párrafos del diario nacionalista «El Diluvio» que dicen:

«La Liga regionalista, en cuanto se ve lejos del Poder, en cuanto observa que se acercan para ella días magros y que se extiende a su vida una amplia perspectiva de desierto, desolación y ayuno, se siente en seguida nacionalista.

Es decir, nacionalista es poco. Se siente separatista, revolucionaria y hasta anarquista.

Cuando para el disfrute del Poder se cuenta con Cambó, Musitu y demás avechuchos curcullanos la Liga come y calla, la Liga se cruza de brazos y no se impacienta por nada y da tiempo al tiempo y obliga a sus «sinn feiners» del Centro de dependientes a coserse la boca y taponarse la garganta y a no exhalar ni un quejido, ni un grito.

¿Cambó está en las alturas? ¿Cambó es «ministro de Finanzas»? ¿Los tiburones de la Liga y del Fomento se atraen? Pues nada imparia lo demás, Cataluña es rica y plena. España es nuestra hermana y nuestra madre. Se vive en el mejor de los mundos.

Pero, ¿se prescinde de la facción de «La Veu»? ¿Se tiene, como ahora, ante los ojos una etapa de Gobierno liberal en que a los «ligueros» les ha de tocar hacerse cruces en la boca?

Pues a correr la pólvora, a organizar protestas monstruosas, a levantar los puños aliados y llorar lágrimas de cocodrilo, a tocar a son de tambores y a decir que Cataluña gime en la más ominosa de las esclavitudes, a invocar a Rafael Casanova y a Pablo Claris y a cantar «Els segadors» y a no dejar vivir a los madrileños hasta que nos echen un hueso en forma de colaboración ministerial, subvención a la Exposición, aumento del Arancel, etc., etc.

¿Verdad que todo esto es asqueroso y nauseabundo y tiene una calidad de muladar y alcantarilla que atufa?

La desaprensión, el cinismo, la desvergüenza y la canallería de la oligarquía margoneadora de Cataluña han llegado a tales límites, están envenenando de tal manera el aire y el ambiente, que, o echamos pronto mano de la escoba y empezamos a barrer energicamente, o sin remedio nos asfixiamos todos.

No es nuevo, pero exacto. Quien ha escrito las anteriores líneas conoce perfectamente el paño. Pero se equivoca respecto a esa apelación a la escoba. Hoy, y en algunos años, es imposible barrer a los monopolizadores del patrio-

tismo catalán. Se han apoderado de todo y construido unas posiciones inexpugnables. Arteramente la Liga ha asaltado casi la totalidad de los Municipios importantes de Cataluña, dispone de las cuatro Diputaciones y de la Mancomunidad. Interviene en la Banca catalana, influye en Madrid, es temida en el Gobierno civil y en la Audiencia y ejerce presión en los Juzgados de las cuatro provincias. Amenazados de una querrela que en contra nuestra pensaba presentar una personalidad regionalista, muy ligada al señor Vontosa y Calvell, fueron muchos los letrados que oportunamente nos decían:

—Andese usted con cuidado. En las escribanías se hará lo que el señor Vontosa quiera, tenga usted razón o no la tenga, ampárele o no le ampáre la ley.

Son los amos, los caciques de Cataluña. No hay manera, por ahora, de barrerlos. Han creado muchos intereses y han corrompido no pocas conciencias. El que no está ligado a ellos por un cargo, por un negocio o por responsabilidad criminal, no pone obstáculos a su camino por miedo a la venganza. Pocos, contados son los que no les temen.

¡Barrerlos! Eso está dicho muy pronto. Lo difícil es encontrar brazos para estas escobas y fuerzas para moverlas. Hoy por hoy no hay otras que la masa obrera, y ésta está a merced de unos vividores que sólo se preocupan del cobro de cuotas. La escisión iniciada en la Liga ha fracasado por miedo de los disidentes, que a las cuarenta y ocho horas de rebeldía se asustaban de su propia obra. Mucho estorba a la política de la Liga la benemérita Unión Monárquica; pero no es bastante para el escobazo. Aquí y allá de Cataluña tropieza con los intereses que creara la Liga y con su extensa e intensa organización caciquil y en Madrid con el miedo de los gobernantes.

Hace años que venimos diciendo que la Liga es una «maffia», y los hechos lo van confirmando. Nunca se había visto en España una organización tan absor-

bente, tan anticuadana, tan temible, tan penetrante y de intención tan aviesa. No tiene otro ideal que el de dominar por afán de lucro. Para esto ha tomado la postura nacionalista, como hubiera podido tomar la contraria. Tomó la que le pareció más fácil para el logro de sus propósitos. No reparó en llevar a Cataluña el separatismo.

Ella lo ha creado y lo ha cultivado con el concurso de unos gobernantes cobardes y desorientados y unos periodistas a sueldo.

La hoguera por ellos encendida no hay manera ya de apagarla.

¡Pero qué les importa a ellos esto, si laborando contra España unos han sido ministros, otros han salido de la oscuridad a que les había condenado el marco grande de España, y todos se enriquecen, se ahitan, «chupan» y gobiernan!

Cuando la catástrofe llegue, ya saben que a ellos no les ha de coger sin blanca.

ADOLFO MARSILLACH.

## La verbena del Carmen

## PARA EL DOMINGO

No puede ser más favorable el ambiente creado por la juventud osense ante el anuncio de la verbena que, organizada por la Asociación provincial de Periodistas, tendrá lugar el próximo domingo día 16 en el solar cedido amablemente por la excelentísima Diputación.

La fiesta tendrá, como ya hemos advertido en otra ocasión, carácter benéfico. El remanente, si lo hay, que lo habrá—nunca más fundamentadas unas halagadoras ilusiones—se destinará a la Caja de socorros mutuos de la Asociación.

Los organizadores han encontrado hasta la fecha cuantas facilidades pudieran desear para el mejor éxito de su gestión. Tanto el dignísimo coronel del 10.º regimiento de Artillería como el caballeroso presidente de la Diputación no han vacilado un momento, consecuentes en su amabilidad, en poner a nuestra disposición el local citado.

Las facilidades que todos nos brin-

dar, la actividad incansable de los organizadores y la simpatía con que el público ha acogido la idea son garantías suficientes para afirmar que el acto constituya el acontecimiento de la temporada. No se omite detalle que pueda contribuir a la brillantez de la verbena.

Hebrá castizos puestos de churros y buñuelos, organillo no menos castizo, espléndida iluminación, farolillos de colores, magnífico servicio de restauración servido por el simpático industrial Pepe Chauré.

La parte lírica estará a cargo de la notabilísima banda militar que dirige el competente profesor señor Macías.

Entre las damitas que asistan se sortearán originales regalos a cuyo objeto se les entregará a la entrada un billete numerado.

La animación es grande, y a juzgar por ella, el acto revestirá enorme brillantez.

Puede afirmarse, de antemano, que todo Huesca desfilará por la verbena y el local se verá invadido de selectísimo público.

En días sucesivos, seguiremos dando detalles de la fiesta.

Dada la finalidad benéfica de la verbena y su exquisita organización, la Asociación de la Prensa no duda de que el público aportará su concurso.

Las invitaciones de caballero pueden solicitarse en las redacciones de «El Diario de Huesca» y LA TIERRA.

Las personas que integran la Comisión organizadora podrán, asimismo, facilitarlas a cuantos las deseen. Hoy comenzarán a repartirse.

## Los que triunfan

## NUEVOS MARINOS

Tras brillantes ejercicios, ingresaron en la Escuela especial de Náutica, de Barcelona, los jóvenes osenses Francisco Bescós Gómez y Silvestre Chauré Lafuente.

Reciban por tal motivo, ellos y sus familias, nuestro cumplido parabién.

**Pérdida.** de una cartera conteniendo cantidad de importancia y varios documentos a nombre de Mariano Madurga, en la carretera de Huesca a Zaragoza. Devolverla en el Garage Bescós, de Huesca. Se gratificará espiéndidamente.

**Venta.** de 3.000 pinos para serrar y postes en el monte de Banabarre.

Detalles: el propietario don José Sopena Zurita, Banabarre.

## De sociedad

## Boda distinguida

Se casan María de las Nieves Sopena y don José Boned

En la Capilla de la casa-castillo de Castejón de Becha—propiedad de los señores de Sopena—contrajeron matrimonio, en la mañana de ayer, la señorita María de las Nieves Sopena Claver, con el capitán ayudante del Regimiento de Valladolid, don José Boned y Miñón.

Estaba la Capilla artísticamente adornada, con profusión de plantas y flores. Vestía la novia, con irreprochable elegancia, que realzaba su gentilísima figura, un precioso traje de seda azul oscuro, tocándose con la clásica mantilla española y ostentando la simbólica flor de azahar.

El novio, de uniforme de gala. Actuaron de padrinos la excelentísima señora doña Vicenta de Claver, madre de la novia, y el rico propietario de Zaragoza, don Joaquín Bielsa.

Firmaron el acta, como testigos: los tios de la novia, don Mariano Claver y don Antonio Pié, y por parte del novio, sus compañeros de armas, don Vicente Sist y don Angel Domenech.

Bendijo la unión el capellán del Noviciado de Santa Ana, de Zaragoza, don Rafael Ginés—que pronunció elocuente pática—asistido de los sacerdotes don Pablo Ruiz, párroco de Alerre y capellán de los señores de Sopena; de don Antonio Aquilué, párroco de Esquedas, y del señor capellán accidental del Regimiento de Valladolid.

Terminada la ceremonia se sirvió a los invitados un excelente almuerzo, por el acreditado repostero don Antonio Vilas.

La boda se celebró en la intimidad, por reciente luto de la familia.

Los recién casados, a quienes deseamos toda suerte de venturas, salieron en automóvil para Pamplona, San Sebastián y otras capitales del Norte.

Felicidades cumplidamente a las familias de los nuevos esposos.

—Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el señor cura párroco de Plasencia del Monte, don Mariano Monreal.

—Han salido para el Baleario de Caunterets (Francia), el abogado y diputado provincial, don Gaspar Matral, con su señora.

—Hemos tenido el gusto de saludar al inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes, nuestro distinguido amigo don Juan Pano, que se encuentra en Huesca, con su señor hijo, Angel.

—Hemos estrechado la mano de nuestros buenos amigos don Domingo Monreal, de Bolea, y don Antonio Querol, de Alcalá de Guirra.

—Después de pasar unos días en Pamplona, han regresado a esta ciudad nuestros buenos amigos don Teodoro Buera, don Alfonso Allué, don Felipe Ramón y don Pedro Bagé.

—De Madrid ha llegado, acompañado de su señora doña Angeles Guiral e hijas, el funcionario del Ministerio de Fomento don Matías Solano.

Sean bien venidos.

—Para muy en breve se halla concertado el matrimonio, en Madrid, de los jóvenes José María Vidal y Maxó con María del Carmen Gorria y Barnaldo de Quirós.

Por anticipado les enviamos la enhorabuena, en especial a nuestro particular amigo don Augusto Vidal y señora doña Concepción Maxó.

—Hoy salen, para pasar la temporada de verano en su pueblo de Caneján (Valle de Arán) la familia de nuestro estimado amigo don Francisco Daó y Daó y con ellos la señorita María Barella Abadías, maestra nacional, ex alumna de esta Escuela Normal.

Les deseamos feliz viaje y pronto regreso.

—De vacaciones llegó a Huesca el joven aspirante de la Escuela Naval Militar de San Fernando, Manolo Bescós Lasierra.



# Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc

EL CONGRESO HA APROBADO EL ARTICULADO DE PRESUPUESTOS

## EL GENERAL BERENGUER HACE IMPORTANTES DECLARACIONES

El Alto Comisario declara que no puede exigírsele responsabilidad de ninguna clase aunque desea que se le procese para justificar su gestión. El nombramiento de nuevo Alto Comisario se hará después de que el general Berenguer intervenga en el Senado. Se cree que será nombrado el teniente general don Luis Aizpuru. El general Weyler dice que la responsabilidad es de los Gobiernos y no de los generales. La Comisión de Fomento del Senado y la plaga de la langosta. Se cree que las Cortes se cerrarán el martes próximo.

### Las sesiones de Cortes

MADRID 12 (23'15).  
**Senado**

Se discute el presupuesto de Guerra

A las tres cuarenta y cinco da comienzo la sesión, que preside el señor Sánchez Toca, ocupando el banco azul el ministro de la Guerra.

El señor ESPERABE se queja de las dificultades con que atraviesa el presupuesto de Instrucción Pública para su aprobación.

El Presidente de la CAMARA le contesta que la Comisión no ha dictaminado todavía.

El señor GIL CASARES se adhiere a lo dicho por el señor Gil Casares.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios créditos, importantes 28.837.646 pesetas.

Se reúne el Senado en sesión secreta para tratar asuntos de régimen interior y luego se reanuda.

El señor HERVAS pide que el Tribunal de Cuentas envíe una relación de los funcionarios del Estado que cobran gratificaciones por otros conceptos.

Comienza la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor MARTINEZ FRESNEDA combate la totalidad.

Señala el exceso de jefes y oficiales hasta el punto de que en algunos Cuerpos hay tres jefes y dos oficiales para cada subalterno. Dice que para mantener esta abundancia se han tenido que crear empleos inútiles.

Pasa a ocuparse de la oficialidad de complemento.

El señor GALARZA consume el segundo turno en contra. Se lamenta de que se presupuesten 780 millones de pesetas para Guerra, mientras otros servicios necesarios se encuentran abandonados.

Pide que se modifique la ley de Reclutamiento en lo que afecta a los soldados de cuota, para evitar que permanezcan en filas más tiempo que el que deban estar.

El ministro de la GUERRA cree que los oradores han exagerado la nota. Declara que el Gobierno atiende de por sí a todos los soldados y que si los de cuota permanecen en filas es por las circunstancias excepcionales porque atraviesa la nación.

El señor GALARZA insiste en su petición.

Queda terminada la totalidad. El marqués de LEY consume un turno en contra del articulado.

Se votan varios créditos y se levanta la sesión.

### Congreso

Queda aprobado el articulado de presupuestos

Da comienzo la sesión, que preside el señor Bugallal, a las tres y media.

En el banco azul el ministro de Hacienda,

Continúa la discusión del articulado de presupuestos.

El señor VINCENTI apoya un voto particular al artículo 43 que trata del personal del Magisterio.

Censura la retribución con que se paga a los maestros, diciendo que perciben menos sueldo que los porteros.

Se prueba el artículo después de rechazar el voto del señor Vincenti.

Se aprueban sin discusión los artículos hasta el 57 inclusive.

El señor NOUGUES defiende un voto del señor Prieto proponiendo un artículo adicional para mejorar la situación de los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales.

Se desecha.

El señor MARTINEZ CAMPOS propone la aprobación de otro artículo autorizando al Gobierno para la reorganización de la Sanidad Militar.

El señor VINCENTI presenta una enmienda sobre el aumento de sueldo a los maestros y creación de escuelas.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que no se puede tomar en consideración esa enmienda.

### INTERESANTES DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El Alto Comisario ha hecho declaraciones a los periodistas tratando del pasado, del presente y del porvenir de Marruecos.

El desastre de Annual dice que le sorprendió porque hacía muy pocos días el general Silvestre le había comunicado la toma de Abarán con éxito.

Cree que si se hubiera utilizado el sistema de posiciones y no la retirada a la desbandada se habría podido resistir el ataque de los moros.

La noticia la recibió en el corazón de Yebala, por cuya razón tardó a ir a Melilla.

Tenía absoluta confianza en Silvestre y al Gobierno le pasaría lo mismo cuando le nombró comandante general de Melilla sin consultarme.

Realizó Silvestre varias operaciones por su cuenta y riesgo, como la toma del Monte-Mauro con gran éxito. Esto le dió cierta autonomía, como la que disfrutaban los capitanes generales de las regiones. También el Gobierno se la concedió al nombrarlo para el cargo que desempeñaba sin consultar con nadie.

Sobre la catástrofe de Annual sólo puede exigírseme, y esto en el caso extremo, una responsabilidad moral, pues sería un absurdo pensar que yo había sido el culpable, encontrándome muy lejos de Melilla.

Refiriéndose al expediente del general Picasso, dice que lo conoce en toda su integridad y que para nada figura su nombre.

El señor SERRADELL pregunta si se deja en libertad a la mayoría para que la acepte o la rechace.

El ministro de HACIENDA le contesta afirmativamente, diciendo que no le hace cuestión de Gabinete.

Se desecha la enmienda por 75 votos contra 41.

El señor MONTES JOVELLAR pide la reorganización de los Institutos y Universidades.

El señor MOLINA apoya un voto del conde de Santa Engracia, que trata de la creación de escuelas.

Se desecha.

Presenta otro el señor NOUGUES sobre edificios para dependencias oficiales. También se desecha como otro del señor ROMEO sobre los pilotos aviadores.

Se acepta una enmienda del señor GUERRA DEL RIO concediendo una gratificación del 40 por 100 de los sueldos a los funcionarios que sirven fuera de la Península.

El señor PRIETO lo combate diciendo que los funcionarios de Canarias disfrutaban del 50 por 100 y propone que se haga un promedio.

El ministro de HACIENDA no lo acepta.

Queda terminada la discusión del articulado y se levanta la sesión a las diez de la noche.

No obstante el Supremo de Guerra y Marina creyó oportuno mezclarme y lo ha hecho, cosa que me alega, aun cuando reconozco que ha sido un error.

Lo único que se hubiera podido hacer conmigo era relevarme y sustituirme y entonces podía haber intervenido el Supremo, pero incluíme en un expediente de carácter gubernativo, creo que no pueda hacerlo ni ese tribunal ni ningún otro.

Es doloroso que un funcionario fuera propalando la necesidad de que se me incluyera en el expediente, pues tanto el Gobierno como la opinión creo que coincidirán en apreciar el error del Supremo. Del primero, casi lo aseguro, pues lo demostró en el debate de ayer al no defender a ese tribunal.

A pesar de todo, si el Supremo desistiera de mi procesamiento, yo lo pediría, como al Senado pediré el suplicatorio.

Ha añadido el general Berenguer que no volverá a Marruecos, al menos en una amplia vindicación del Gobierno, pues estando mi nombre en el expediente mi situación ante aquel Ejército no podría ser airosa.

Durante el tiempo que he desempeñado la Alta Comisaría he presentado cinco veces la dimisión de mi cargo y nunca me fué aceptada.

Se también que algunos interesados en molestarme hicieron gestiones para que moros notables amigos de

España solicitaran del Gobierno mi relevo inmediato.

Tenemos en Marruecos 110 000 hombres, pero no 110 000 soldados. Las fuerzas de choque sólo las forman 14.000 hombres entre el Tercio y los Regulares.

Los jefes y oficiales todos son valerosos y diestros, pero los soldados no están en condiciones para la lucha.

Francia tiene en su protectorado 80.000 soldados, soldados preparados para la lucha y sin embargo también ha sufrido escalabros de importancia y ha lamentado muchas bajas.

Declara que nunca se opuso a las operaciones que le ordenaba el Gobierno y que por el contrario en algunas, como la de Alhucemas, insistió para que se llevara a cabo.

Respecto a la repatriación dice que en el caso de que el Gobierno viera la imposibilidad de mantener todo el Ejército que actualmente se encuentra en África, no podría repatriar más que a unos 14 000 soldados, pero siempre que fuera inexcusable, pues ya he dicho que la repatriación, por pequeña que sea, será muy peligrosa y ha de producir un efecto muy deplorable en los moros. Además, con esta repatriación sólo se ahorra el Estado un millón o a lo sumo dos millones de pesetas.

Acerca de las declaraciones que hizo en Málaga, diciendo que quedaban operaciones para dos siglos, dice que lo dijo en broma y no pudo suponer que los periodistas las tomaran en serio.

La situación de Marruecos ha mejorado; lo que queda por hacer es muy poco: en la zona oriental se han llevado a cabo todos los objetivos; en la accidental tenemos al Raisini poco menos que cogido. Estamos, pues, al principio del fin de la pacificación.

El Alto Comisario ha continuado diciendo que se encontraba muy tranquilo con su gestión y que deseaba que se resolviera pronto el expediente de Picasso para que se demostrara su inocuidad.

Ha dicho que en el discurso que pronunció en el Senado leerá documentos muy interesantes que producirán sensación. Como me falta elocuencia, mi discurso será inconexo, pero sincero.

Desde hace mucho tiempo estaba deseando hablar al país y afortunadamente llegó la hora.

Respecto al rescate de los prisioneros ha jurado por su honor que jamás perdonó medios para rescatarlos, pero siempre tropezó con las exigencias de Abd el-Krim que cree estar más alejado del castigo de España mientras tenga en su poder a los prisioneros.

De las gestiones que se realizan ahora nada puede decir porque las hace el ministro de Estado y nada sabe.

Ha añadido que mantuvo corres-

pondencia con el general Navarro hasta hace cuatro meses que comenzó el bloqueo de Alhucemas.

Del general Navarro ha dicho que era un experto militar y un gran caballero.

Un periodista le ha indicado la posibilidad de que se nombre Alto Comisario al teniente general don Luis Aizpuru, contestando Berenguer que el nombramiento le parecería muy acertado.

Ha terminado manifestando que desea decir en el Senado que declina toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir en Marruecos.

### Conferencias

El general Berenguer ha estado en el Senado celebrando una conferencia extensa con los señores Sánchez Toca y Sánchez Guerra, tratando de la forma en que se ha de plantear el debate del viernes en la Alta Cámara.

### Dice Aguilera

El general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha estado en el Senado siendo interrogado por los periodistas.

Estos le han dicho que causaba extrañeza su ausencia de la Cámara, contestando el aludido que estos días tenía mucho trabajo con el expediente de Picasso y que hoy había ido al Senado para enterarse del día en que se planteará el debate en el que ha de intervenir el general Berenguer.

Ha dicho que no interviene por su calidad de presidente del Supremo de Guerra y Marina.

### Habla Weyler

El veterano capitán general don Valeriano Weyler ha dicho ante un grupo de amigos y periodistas que las responsabilidades por el desastre de Melilla correspondían únicamente a los Gobiernos y en manera alguna a los generales.

### ¿Quién será Alto Comisario?

Los comentaristas aseguraban esta tarde que el Gobierno nombrará Alto Comisario de España en Marruecos al jefe del Estado Mayor Central teniente general don Luis Aizpuru y Mondéjar.

Los periodistas han preguntado, a propósito de estos rumores, al señor Sánchez Guerra, contestando éste:

—Las cosas no son hasta que suceden.

### El debate del Senado

Parece ser que en el debate del viernes en el Senado intervendrán, además del general Berenguer, los señores Hontoria, Maestre y Goicochea.

### El nombramiento

Parece ser que el Gobierno no nombrará Alto Comisario hasta que termine el debate del Senado.

Otros creen que se aplazará el nombramiento hasta que se cierren las Cortes y quede solventada la cuestión económica.

El general Berenguer ha dicho, respondiendo a la campaña que algunos periódicos realizan contra él, que está dispuesto a tener una o varias entrevistas con el presidente de la Asociación de la Prensa para demostrarle con documentos y antecedentes que sus quejas son justificadas.

### Un aplazamiento

Como el viernes comenzarán las vacaciones en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la resolución del expediente de Picasso se aplazará hasta pasado el verano.

Esto producirá seguramente muy mala impresión.

### El cierre de Cortes

Hoy ha terminado la discusión del articulado en el Congreso y por lo tanto las sesiones matutinas.

Mañana comenzará la discusión del proyecto de Ordenación ferroviaria y aun cuando se conoce el deseo del Gobierno de aprobarlo antes

del cierre de Cortes, la mayoría de los comentaristas coinciden en asegurar que no podrá ser.

El presidente de la Comisión, señor Ortuño, ha pulsado la opinión de los miembros que componen la citada Comisión y ha adquirido la convicción de que el proyecto no prosperará.

Se cree que las Cortes se cerrarán el martes, aunque los ministeriales aseguran que funcionarán hasta el día 20.

### Los gastos de representación

El Senado, en la sesión secreta, ha tratado del aumento a 60 000 pesetas de los gastos de representación del presidente de la Cámara.

El señor Sánchez Toca se ha opuesto mientras desempeñe ese cargo, por creer que el Tesoro no está en condiciones de afrontar.

### Para la plaga de la langosta

La Comisión de Fomento del Senado ha acordado abrir una información escrita hasta el día 10 de Agosto para combatir la plaga de la langosta.

## El día en Zaragoza

ZARAGOZA 12 (22'30).

### Los conflictos sociales

Continúan, como todos los días, cometiéndose coacciones por las obreras huelguistas de la casa Armisen.

Hoy al intentar entrar al trabajo la obrera no sindicada Carmen Gil, ha sido insultada y agredida, deteniéndose a las agresoras.

La organización obrera ha declarado el boicot a esta casa.

### Otra huelga

Las obreras de la fábrica de hilados de don Domingo Medurga se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeras de Yute que hace varios días no trabajan.

### Un atropello

En el Coso, Antonio Fuentes, ha sido atropellado por un auto.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido.

### En honor de un periodista

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de conceder la Medalla de oro de la ciudad al periodista Marcial Buj por la campaña periodística que viene sosteniendo con motivo de la guerra de Marruecos.

### El retiro obligatorio

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Comisión patronal y obrera asesora del Consejo de Patronato.—Instrucciones.

Deferida por el Instituto Nacional de Previsión la elección de los representantes patronales y obreros que debe proponer al Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria en cuanto a los representantes patronales a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Agrícolas y respecto a los representantes obreros a las entidades obreras comprendidas en el Censo aprobado por el Instituto de Reformas Sociales, vigente el 15 de Junio de 1922, fecha de la convocatoria de elecciones para el día 3 de Septiembre próximo, se comunican a las entidades interesadas las siguientes reglas prácticas para la designación de un representante patronal y otro obrero por cada uno de los 24 distritos sociales en que se divide a este efecto la nación:

### Elecciones patronales

El Instituto considera equitativa la proposición de significadas representaciones de dichas entidades para que las Cámaras agrícolas elijan ocho representantes y las restantes Cámaras diez y seis, que tengan, por mitad, la significación industrial y la comercial.

El día 4 de Septiembre próximo cada Cámara remitirá al Instituto Nacional

de Previsión (Segasta, 6), en pliego certificado, copia autorizada del acta de la elección verificada el día 3, con arreglo a su respectivo reglamento.

**Elecciones obreras**

El día 4 de Septiembre remitirán al Instituto Nacional de Previsión (Madrid, Segasta, 6), en pliego certificado, copia autorizada del acta de la elección verificada el día 3, con arreglo a sus respectivos reglamentos, en la que harán constar:

- 1.º El nombre de la Sociedad y su domicilio.
- 2.º El número de socios que la forman, a los efectos de la proporcionalidad del voto en el procedimiento electoral admitido.
- 3.º El nombre y apellidos del candidato que haya obtenido mayoría de votos.

Las actas de unas y otras elecciones y las reclamaciones, si las hubiere, serán examinadas por una Comisión de la Junta de gobierno del Retiro obligatorio que hará el escrutinio de la votación correspondiente a cada una de las 24 regiones o territorios señalados para estas elecciones; así como la relación total de los designados; correspondiendo a la presidencia del Instituto declarar su incorporación a la pensión nacional y hacer la oportuna propuesta de los mismos al ministro del Trabajo para la Comisión asesora, patronal y obrera.

**Proporcionalidad del voto obrero**

Las sociedades obreras tendrán derecho a un voto cuando el número de asociados no exceda de 500 votos; a dos votos, cuando el número de sus asociados pase de 500 y no exceda de 1.000; a un voto más por cada 500, o fracciones de 500 asociados que exceda de 1.000.

**División territorial**

- Regiones de Caja colaboradora:**
- 1 Guipúzcoa.—2 Cataluña (Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares).
  - 3 León.—4 Vizcaya.—5 Aragón (Zaragoza, Huesca y Teruel).
  - 6 Asturias-Oviedo.—7 Galicia (Coruña, Pontevedra, Orense y Lugo).
  - 8 Santander.—9 Navarra.—10 Alava.—11 Andalucía occidental (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva).
  - 12 Salamanca.—13 Extremadura (Badajoz y Cáceres).
  - 14 Valencia (Valencia, Alicante y Castellón).
  - 15 Andalucía oriental (Granada, Málaga, Jaén y Almería).
  - 16 Murcia y Albacete.—17 Canarias.
  - 18 Madrid (Gestión del Instituto Nacional de Previsión).
- Agrupaciones territoriales de régimen provisional.**
- 19 Toledo y Ciudad Real.
  - 20 Guadalupe y Cuenca.—21 Burgos y Logroño.
  - 22 Valladolid y Soría.—23 Palencia y Zamora.—24 Avila y Segovia.
- El presidente, José María.

**NOTAS MILITARES**

Por Real orden de 10 del actual (D. O. núm. 152), ha sido destinado para el mando del 8.º Regimiento de Artillería ligera, el coronel del 10.º pesado don Cecilio Bendito Trujillo, y para el mando de este último Cuerpo al de igual empleo don Luis Alonso y Tovar, procedente del tercer regimiento de reserva de Artillería.

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», fecha 11 del mes en curso, se publica una circular dictando reglas para el pase a situación de supernumerario, sin sueldo, a los jefes y oficiales que lo soliciten en aquellas Armas y Cuerpos y empleos que las necesidades del servicio lo permitan.

En el diario citado se concede a las clases e individuos de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, que a continuación se relacionan, el premio de constancia correspondiente por sus años de servicio:

Sargento Gregorio Ruiz Sebastián.

Cabos: Amado Sarasa Bandrés, Pedro Allué López y Julio Pérez Ferrández.

Guardias segundos: Juan Ruiseño, Nogués, Juan Jiménez Nuño, Gregorio Estañún Ascazo, Teotista Campos Hildaigo, José Sin Castañeras, Domingo Montuñi Grusán, Mariano Gracia Expósito, Francisco Castejón Nieto y Francisco Pérez Letán.

Ha marchado para Toledo, en uso de permiso, concedido por la Superioridad, el comandante de la Zona de Reclutamiento de esta capital don José Sánchez y López.

**DEPORTES**

**BALOMPIE**

Confirmando cuanto decíamos al iniciar esta sección en nuestro periódico, hoy recibimos una nota, de buen conducto, en la que se nos anuncia la próxima constitución de otra sociedad futbolística potente que piensa gestionar con actividad la adquisición de un campo para este deporte, acondicionándolo para que el público pueda presenciar cómodamente los interesantes partidos que en él tendrán lugar, de fijo.

Nos place la noticia y, una vez más, aconsejamos a todos los aficionados oscenses al balompié que se reúnan y acuerden, para la pronta adquisición de campo propio.

Dicho se está que, con sumo gusto, publicaremos la marcha de estas gestiones que deseamos alcancen pronto y con buen éxito su fin.

Dick.

**Huesca.**

**El tifus abdominal en Adahuesca**

Nos comunican que en el referido pueblo ha hecho explosión una epidemia tifódica, causando la alarma del vecindario, puesto que el número de atacados es grande.

Esperamos del celo del señor Cabrera se digna dar las oportunas órdenes que hace el caso al inspector provincial de Sanidad.

**LA VIDA LOCAL**

**Centros y Oficinas**

**HACIENDA**

Señalamiento de pagos para hoy: Don Remigio Riestr, 50 589 17 pesetas; don Antonio Cirano, 98 80; don Remigio Heiza, 50 980 80; don Prudencio Torrente, 1 683; Banco Hispano Americano, 6 440 82; don Marcelino March, 1.000; don Salvador Cañiz, 648.

Importa el señalamiento, pesetas 111.440,59.

**ALCALDIA DE HUESCA**

**Anuncio**

Habiéndose solicitado a esta Alcaldía la autorización correspondiente para instalar, en el predio núm. 10 de la calle de Lanuza, un motor eléctrico de cuatro HP., destinado a usos industriales.

Se hace saber por el presente anuncio que durante el plazo de cinco días, contados desde hoy, podrán presentarse en la Secretaría municipal reclamaciones por los vecinos que se consideren perjudicados con la instalación referida.

Huesca 12 de Julio de 1922.—El alcalde, Pedro Sopena.

**MATADERO PUBLICO**

Relación de las reses sacrificadas el día de ayer:

Carreras, 42, Cordarcs, 34; Terresos, 13 Terresos, 1; Ovejas, 0; Vaca, 1 Borregos, 0.

Total kilos, 1.317 210.

**DESDE AFRICA**

**Solicitando madrina**

En sentida carta nos manifiesta el soldado del regimiento de Valladolid Manuel Mendoza Sesé sus deseos de encontrar alguna dama entre las bellas oscenses que lo prohije durante su estancia en campaña.

No faltarán seguramente quienes atiendan piadosamente tan natural deseo.

La contestación deberá dirigirse a la cuarta compañía del batallón expedicionario de Valladolid número 74, Melilla.

Igual deseo nos transmite el sargento de Cazadores Ignacio Gabasa, cuya dirección es: Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo número 7, sección de ametralladoras. Campamento de Mexerad, Larache.

**Vendo** cerro para cuatro caballerías en muy buen uso, para tratar, Enrique Arguís, en Ayerbe.

**“La Tierra” en los pueblos**

**LA PAUL**

El 27 del pasado Junio fué un día grande para este pueblo. Fué el día de la toma de posesión de la parroquia, del que por quince años había ejercido igual cargo en Lastanosa don Jorge Ibáñez Cortés, sacerdote dignísimo en todos los órdenes, motivo por lo que deja recuerdos gratos e imborrables. Se trasladó éste desde Gurrea de Gállego, acompañado de sus amigos don Isidro Torralba, don Tomás Ciprés, don Antonio Trens, don José Tejero, don Francisco Abarca, don Mariano Labarta y don Antonio Sarrado, párrocos de Lanaja, de Capdesaso, de Sariñena, de Gurrea, de Alcalá de Gurrea y El Tormillo, respectivamente, a la que ha de ser su nueva feligresía y primer párroco por ser la parroquia de nueva creación.

Autoridades locales, el dignísimo y bondadoso economo don Basilio Abadías, niños y niñas de la escuela, yendo al frente el culto profesor don Nicolás Giralt y pueblo en masa, a pesar de la época de la recolección, salieron a las afueras a saludar, a quien en breves momentos había de dirigir a aquellos buenos feligreses en calidad de párroco y allí se confundieron vivas y más vivas cuyos ecos perdíanse allí en las lejanías de las inmensidades del espacio.

Recibió la posesión del mencionado don Basilio, actuando de notario el párroco de Gurrea; el posesionado dirigió breves, aunque muy sentidas frases de salutación a sus ya nuevos feligreses.

A continuación señores curas y autoridades locales se trasladaron a la casa-abadía, donde fueron obsequiados espléndidamente, haciendo los honores de la casa la señorita Josefa Abadías, sobrina de don Basilio, economo desde esta fecha del pueblo de Lastanosa.

Que sea para muchos años y en provecho espiritual, le deseamos.

El Corresponsal.

**ANIVERSARIO**

La fecha de hoy es para nosotros una evocación de honda tristeza y ella es el recuerdo de haber perdido para siempre a quien en vida gozó de nuestros más profundos respetos y acendrados cariños, y fué la bondadosa y virtuosa señora doña Pilar Martínez Domínguez de Solana.

La expresión de pésame que unánime la ciudad mostró, seguramente será renovada elevando por el eterno descanso de tan malograda difunta el tributo de una plegaria, cual prometemos hacerlo nosotros.

A su apenado esposo, muy considerado amigo nuestro, don Santos y demás familia le reiteramos una vez más el testimonio de nuestro profundo pésame.

**CIRCULO OSCENSE**

Programa del concierto que ha de ejecutar hoy la Música del 74, en el Casino Oscense, a las diez de la noche.

- 1.º Todo son Nubes (a petición), pasodoble.
- 2.º Recreo Salamanca, vals bostón.
- 3.º Le Roi S'Amuse, Suite.
- 4.º Los saltimbanquis, fantasía.
- 5.º Indianola, fox-terrier.
- 6.º Gerona, pasodoble.

**Judías verdes**

a 40 céntimos el kilo. PATATAS, a 40 céntimos. TOMATE de Huesca, a 75 céntimos. Frutas de todas clases.

Se venden en el centro del Mercado, puesto de Carmen Encante.

**Se vende** un patrimonio y pedregal con buena edificación y huerta en Javierrelatre. Informará en Jaca el alcalde don José María Campa.

**RELIGIOSAS**

**Santos de hoy**

San Anacleto y El Beato Gaspar de Bono.

**El Beato Gaspar de Bono**

Nació Gaspar de Bono en la ciudad de Valencia (España) de padres honrados, pero tan pobres de bienes de fortuna, como ricos de cristianas virtudes.

Ya desde su niñez empezó a dar claros indicios de elevada santidad a que Dios le tenía predestinado.

A los veinte años de su edad tomó plaza de soldado en un regimiento de caballería del ejército de Carlos V, con el cual pasó luego a Italia, donde militó por espacio casi de diez años, campando en todo como cristiano y valeroso soldado.

A los treinta años de su edad tomó el sagrado hábito de San Francisco de Paula en el convento de los Padres Mínimos, llamado vulgarmente de San Sebastián.

A los diez y ocho meses de su profesión fué ordenado de presbítero y celebró su primera comendación consuelo de su alma. Era puntualísimo en todos los actos de comunidad, y siempre el primero en entrar y el último en salir del coro.

En todos los conventos en que fué corrector su primer cuidado fué ordenar al despendero diese limosna a todos los pobres que llegasen a pedirle a la portería. Como premio de sus merecimientos el Señor le mandó una enfermedad que le tuvo postrado en cama nueve meses; se hizo leer la Pasión del Señor y pronunciando él mismo aquellas palabras: Padre en vuestras manos encomiéndome mi espíritu, plácidamente entregó su inocente alma en manos de su Criador en 14 de Julio de 1604, a la edad de setenta y tres años.

**Cultos para hoy**

Las misas conventuales a las nueve y cuarto. La Hora Santa, a las seis y media, será aplicada en sufragio de doña Pilar Martínez de Solana.

**ODEON**

Domingo 16.—Estreno del cuarto tomo de **EL PUENTE DE LOS SUSPIROS**

Lunes 17.—DEBUT de la Compañía del Teatro Infanta Isabel de Madrid con el vodevil en tres actos, adaptado por los Sres. Gutiérrez Roig y Luis de los Ríos, **(Que no lo sepa Fernando)**

Martes 18.—La comedia en tres actos, original de D. José Fernández del Villar, **CONSTANTINO PLÁ**

Los señores abonados a la última Compañía de Zarzuela disfrutarán de un descuento del 25 por 100 sobre los precios de taquilla, recogiendo las localidades para las dos funciones antes del día 17.

**Quintas**

Los soldados que estén en activo servicio y quieran reducir su permanencia en filas a doce meses, pueden conseguirlo accediéndose a los beneficios de la R. O. de 6 de Septiembre de 1919 (D. O. 205), de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de licenciamiento de 6 Mayo 1922 (D. O. 103). Para más detalles, dirigirse a la Agencia de don José María de Lara, calle de Hortaleza, 75, en Madrid, o a su delegado en Huesca, don Daniel Castelar, calle San Salvador, 8, primero.

Representante en Barbastro, don Feliciano Carman, Carrateras, 58.

**Señorita** bien educada desea hospedarse a pensión con señora sola, o matrimonio de edad, en punto céntrico, que le cedan local en el mismo piso para ejercer profesión. Informes en esta Administración.

**MADRUGADA**

**Ultimas noticias**

MADRID 13 (3:15).

**Extracto de noticias**

Días antes de que dictaminara el Consejo Superior de Guerra sobre el asunto de los alumnos despedidos de la Escuela, el Arma de Infantería acordó por unanimidad el reintegro de dichos alumnos con la condición de que dieran las debidas satisfacciones. No aceptaron esta condición los amañados y por tanto fracasaron las gestiones de acuerdo.

Al conocerse la sentencia del Tribunal insistió la Junta de Infantería, conestando los alumnos que no se creían obligados a dar explicación alguna desde el momento en que el fallo había sido favorable.

Hoy se reunirá el pleno del Arma de Infantería para tratar de este asunto.

—El Gobierno realiza activas gestiones cerca del general Aizpuru para que éste acepte el cargo de Alto Comisario en Marruecos, sin que hasta la fecha haya conseguido su objeto.

—En el sudexpreso de Irún ha llegado el Rey acompañado del marqués de Viana.

En segunda marchó a Palacio el jefe del Gobierno, conferenciando extensamente con el Monarca.

La duración de la estancia del Rey en Madrid dependerá de las circunstancias políticas.

A la salida dijo el señor Sánchez Guerra que había informado a Su Majestad, de la llegada del general Berenguer y de su dimisión, así como de otros asuntos políticos de actualidad.

Se le interrogó por la fecha del cierre de Cortes, contestando que dependía de la solución de los problemas pendientes.

Añadió que, seguramente, el ex-Alto Comisario visitará al Monarca y desmintió las noticias de la llegada a Madrid del general Martínez Anido y de la supuesta conferencia del jefe del Gobierno con Melquiades Alvarez.

—El parte oficial de Marruecos da cuenta de que no ocurre novedad en ninguno de los territorios de nuestro protectorado.

—En el ministerio de la Gobernación se han facilitado nuevos datos sobre la catástrofe de Paredes.

El número de muertos asciende a 32 habiendo además 19 heridos graves y numerosos contusos y lesionados.

En el tren destrozado viajaba el administrador del conde de Mieres, acompañado de sus seis hijos. Murieron cinco.

Para la evacuación de cadáveres y heridos se ha montado un servicio de autos.

En un coche de segunda murieron aplastados dieciséis viajeros.

Uno de los supervivientes permaneció quince horas entre escombros y cadáveres, aprisionado por las astillas.

Los técnicos de Fomento han dictaminado, manifestando que el maquinista del correo fué quien motivó la catástrofe al rebasar la aguja de Paredes.

**SIETE MINUTOS A LOS PIES DEL NIÑO JESUS DE PRAGA PARA CADA UNO DE LOS DIAS DEL MES. DE VENTA LIBRERIA VIUDA DE L. PEREZ.—HUESCA**

**SEÑORAS**

Reserven sus compras hasta la próxima apertura de la **CORSETERIA Y CONFECCIONES LA VALENCIANA**

**Padre Huesca, 6 ELEGANCIA Y ECONOMIA EN TODOS SUS ARTICULOS**

En la Imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios sin competencia.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 12 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

**FONDOS PUBLICOS**

Interior 4 por 100	69 70
Exterior 4 por 100	60 00
Obligaciones del Tesoro	60 00
Amortizable 4 por 100	86 25
Amortizable 5 por 100 viejo	96 10
Amortizable 5 por 100 1917	90 00
Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100	89 25
Idem ídem ídem, 5 por 100	100 35
Idem ídem ídem, 6 por 100	0 00

**VALORES INDUSTRIALES**

Banco Hispano Americano	100 00
Banco de España	552 00
Banco Español del Río de la Plata	220 00
Banco Hipotecario de España	268 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	250 00
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España	321 00
Idem ídem ídem, Z. A.	318 00
Sociedad General Azucarera de España (Preferentes)	66 00
Idem ídem ídem (Ordinarias)	34 50

**MONEDA EXTRANJERA**

(Cuentas de diario)

Francos	52 40
Libras	28 44
Dollars	6 43
Marcos	1 50
Liras	29 80
Frances suizos	100 00
Coronas Austriacas (cheques)	0 00

**Entre montañas.** (La novela de un maestro rural), por J. A. Onieva. Primer premio en el concurso de novelas de "El Magisterio Español". Obra de gran éxito. De venta: Librería Viuda de L. Pérez, Ramiro el Monje, 35.

**Aprendiz**

HACE FALTA UNO EN LA Pastelería de Potoc

**FABRICA DE MOSAICOS**

— DE —

**Cristóbal Castells**

Especialidad en Depósitos y Lavaderos de Cemento Armado; Fregaderas y Peldaños de Granito y toda clase de adornos para fachadas e interiores en Cemento y Yeso.

CALLE SAN VICTORIAN, N.º 7 Al lado del T. Odeón. HUESCA

**LA SUIZA**

Inmenso surtido en toda clase de postres.

**HELADOS CONCHAS DE MANTECADO, VAINILLA Y PIÑA, a 35, 55 y 80 céntimos una.**

Venta exclusiva del caramelo inglés y Chocolate Zorrquino.

Casa Alto, 17 Teléfono 218

**Se vende** una partida de simiente de pipirigallo. Informes, José Arnal, de Castejón de Arbanés.

**Aviso a los labradores**

Se vende soga de hilo sisal a 2'50 kilo y se suerce para los labradores. Huerta de Pison, afueras de Santo Domingo y Lanuza, 49.

**Carneceria del Mercado Nuevo**

Se vende cerne de carnero del peso fino, a 3 50 pesetas kilo, y cordero, a 3 25 pesetas kilo.

**Se ofrece** un muchacho de 14 años para comercio de ultramarinos. Dirigirse a don Antonio Santafé, Apilés.

**Se venden** dos trillos con cilindros seminuevos. Calle Padre Huesca, 32, José Sarasa.

IMP. DE VDA. L. PEREZ—HUESCA